

Democratización



Año 2, Número 6

De la inculturación autoritaria
al Estado de Derecho

Rogelio Pérez Perdomo

La Reconstrucción post-totalitaria

Francisco Plaza Vegas

Totalitarismo, cleptocracia y pandemia:
la encrucijada del poder en Venezuela

Miguel Ángel Martínez Meucci

Los desafíos de los partidos políticos
en Venezuela

Paola Bautista de Alemán

Venezuela y Occidente

Pedro Méndez Dager

Desafíos de los partidos políticos en Venezuela

Paola Bautista de Alemán

La desconsolidación democrática en Venezuela comenzó décadas antes del triunfo electoral de la Revolución chavista el 6 de diciembre de 1998. Se han publicado numerosas investigaciones al respecto¹. De manera involuntaria y por ser nuestra realidad vital, hemos sido pioneros en el estudio de este fenómeno que hoy recibe el nombre de populismo y despierta la curiosidad política e intelectual de muchos.

El avance autocrático del chavismo ha sido gradual². Su expansión se ha concretado poco a poco. Los venezolanos hemos sido testigos de la instalación de una dictadura que redujo la democracia e instrumentalizó sus mecanismos para alcanzar sus objetivos de dominación. Después de veinte años en el poder, ha logrado acabar con casi toda la herencia que nos dejó la democra-

1 Recomiendo revisar la extensa literatura que se publicó sobre Venezuela en la década de 1980 y de 1990. Especialmente los estudios de Miriam Kornblith, Aníbal Romero, Alan Brewer Carías, Juan Carlos Rey y Jennifer McCoy. También resulta interesante acudir a los discursos políticos del presidente Rómulo Betancourt (Febrero, 1981), del presidente Rafael Caldera (01 de marzo de 1989 y 04 de febrero de 1992) y Luis Castro Leiva (23 de enero de 1999).

2 Recomiendo revisar: Juan Miguel Matheus, "El carácter gradual del dismantelamiento del Estado de Derecho en Venezuela", *Democratización* 1, no 2 (2019): 6-47.

cia que inauguramos en 1958. Ningún ámbito ha quedado exento de sus embates. Quizás ahí reposa su esencia totalitaria³...

En *Desafíos de los partidos políticos en Venezuela* me aproximaré al efecto que ha tenido el avance autocrático de la revolución chavista en la dinámica interna de los partidos políticos, especialmente en aquellos que luchan por la democracia en el país. Incluye tres partes: 1. La centralidad de los partidos políticos en la cultura política venezolana, 2. Tres efectos de la reducción procedimental de la democracia, 3. Desafíos de los partidos políticos. Mi perspectiva no es meramente científica. Lejos de proponer ideas definitivas, coloco sobre el papel una aproximación que responde a mi experiencia política.

La centralidad de los partidos políticos en la cultura política venezolana

Los partidos políticos son “cualquier grupo político que se presenta a elecciones y que puede colocar mediante elecciones a sus candidatos en cargos públicos”⁴. Existen de distintos signos ideológicos y configuran diferentes sistemas. Los sistemas

3 La naturaleza totalitaria de la revolución chavista ha sido motivo de debate desde sus inicios. Quizás la falta de consenso en torno a su esencia autocrática ha sido uno de los principales temas de disenso entre quienes integran la oposición democrática. Tal como lo he expresado en artículos anteriores considero que esta discusión no es un asunto menor. Identificar la naturaleza del régimen es importante porque puede ofrecer claves para la acción política. Lejos de ser una curiosidad intelectual, es un dato de la realidad que puede informar los procesos de toma de decisión. Para profundizar sobre la naturaleza totalitaria de la revolución chavista recomiendo leer los estudios de Francisco Plaza (*El silencio de la democracia*, 2011) y los comunicados de la Conferencia Episcopal Venezolana a partir de 2014.

4 Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos* (Madrid: Alianza editorial, 2005), 101.

de partidos son “el resultado de factores numerosos y complejos, unos propios de cada país y otros generales”⁵, entre los primeros encontramos el contexto cultural e histórico y en el segundo el régimen electoral. Nacieron en el s. XIX junto a las democracias de masas y, tal como lo explica Duverger⁶, se desarrollaron bajo la influencia de la cultura y de la tradición de cada lugar. Este apartado describe la centralidad de los partidos políticos como instituciones formales que permitieron y facilitaron el desarrollo democrático que experimentó el país en el s. XX.

El 05 de julio de 1811 Venezuela se independizó del Imperio español. Meses después sancionó su primera Constitución. La nueva República sufrió vaivenes. El siglo XIX fue difícil: la Guerra de Independencia, la Gran Colombia y su disolución, la creación del Estado de Venezuela en 1830, hombres a caballo, Guerra Federal y enfrentamientos caudillistas. Llegamos al s. XX sometidos a la dictadura de Juan Vicente Gómez, quien se mantuvo en el poder hasta que la muerte lo venció.

En 1936 comenzó una nueva etapa. Tras el fallecimiento de Gómez se inició un lento proceso de reformas hacia la democracia tutelado por hombres de la dictadura. La propuesta no logró convencer ni satisfacer a las distintas fuerzas políticas del país. Y en 1945 ese camino se vio frustrado. Un golpe de Estado liderado por Acción Democrática y miembros de la Fuerza Armada tomó el poder y se aceleró el proceso de democratización. Juan Carlos Rey ubica en este momento el despliegue de los partidos políticos de masas en Venezuela e indica que su creación

5 Maurice Duverger, *Los partidos políticos* (México: Fondo de Cultura Económica, 2012), 231.

6 Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, 231.

... no solo fue anterior a la existencia de organizaciones sociales modernas sino que, en muchos casos, fueron esos partidos los que las crearon. En particular, en nuestro país, en el momento en que nacen los primeros partidos modernos de masas, no había masas de campesinos y de trabajadores urbanos previamente organizados, o eran sumamente escasas y débiles (...) de modo que gran parte de nuestros sindicatos han sido creados por estos partidos y siguieron sus directrices⁷.

Este dato ayuda a ubicar la centralidad de los partidos políticos en Venezuela. Para bien o para mal, han marcado el ritmo, los modos y la capacidad de la organización de nuestra sociedad. Han sido el cauce práctico al que por tradición hemos acudido para concretar nuestras iniciativas colectivas y públicas.

La centralidad de los partidos políticos en materia de organización social ganó peso formal en 1958. La democracia que se inauguró después de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez se consolidó “signada por un pluralismo ideológico auténtico y los partidos políticos han controlado todos los aspectos de la vida nacional”⁸. El diseño constitucional de 1961 recogió la realidad política y organizativa de la sociedad. Por tal motivo, los partidos políticos se ubicaron en el centro de la naciente democracia.

No se tienen registros estadísticos sobre la valoración de los partidos políticos durante los primeros quince años de democracia. Sin embargo, la alta participación en los procesos electorales de 1958, 1963 y 1973 puede evidenciar confianza en ellos.

7 Juan Carlos Rey, *Temas de formación sociopolítica: el sistema de partidos venezolano, 1830-1999* (Caracas: Publicaciones UCAB, 2009), 29.

8 Alan Brewer Carías, *Sumario de la Constitución de 1961* (San Cristóbal: Editorial Jurídica Venezolana, 1983), 5.

John Martz y Enrique Baloyra realizaron los primeros estudios de opinión en 1973 y en 1983⁹. En sus hallazgos encontramos un desencanto progresivo que se inició con el rechazo a los políticos y luego se extendió a los partidos. Al complementar estos datos con los resultados de Latinobarómetro –que iniciaron en 1995– observamos que el descontento inicial se transformó en desprecio y afectó al sistema democrático¹⁰ en la década de 1990.

En Venezuela, la crisis de los partidos antecedió –y contribuyó con– el ocaso de la democracia. En la década de los 90 se debilitó la dinámica bipartidista y aumentó notablemente la abstención¹¹. Caballero lo resume de la siguiente manera:

Es un hecho que el desprestigio del partido político nunca había llegado tan bajo desde 1958. Aquí conviene separar dos cosas: una es el desprestigio del *two-party system*, tal como se le había presentado desde el Pacto de Puntofijo; y otra es el desprestigio de la institución partidista en general, que, al confundirse democracia y régimen de partidos y, más aún, régimen de partidos y política a secas, conduce a un rechazo de la democracia y de la política¹².

9 Juan Carlos Rey recoge y analiza los resultados de estas encuestas en: Juan Carlos Rey, *Temas de formación sociopolítica: el sistema de partidos venezolano, 1830-1999* (Caracas: Publicaciones UCAB, 2009), 29.

10 Paola Bautista de Alemán, “Auge y crisis de las democracias pactadas: Venezuela, España y Chile” (Tesis doctoral, Universidad de Rostock, 2019).

11 Miriam Kornblith, *Crisis y transformación del sistema político venezolano: nuevas y viejas reglas del juego*. Ponencia presentada en XX Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos. Guadalajara-México, (Editorial Lasa, 1997). Consultado el 17 de enero de 2018 en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20130702011124/kornblith.pdf>

12 Manuel Caballero, *La gestación de Hugo Chávez: 40 años de luces y sombras de la democracia venezolana* (Madrid: Editorial Catarata, 2000), 129.

Tal fue el rechazo a los partidos políticos que las organizaciones con fines electorales que surgieron a finales de 1990 y principios de 2000 se autodenominaron “Movimientos” y no “Partidos políticos”¹³. Sin embargo, el cambio de nomenclatura no significó un cambio sustancial en sus dinámicas de acción ya que sus formas se asemejaron a los partidos tradicionales¹⁴. Fueron organizaciones nuevas que, aunque formalmente comenzaron de cero, heredaron rasgos y simpatizantes del orden anterior.

La Constitución de 1999 también recogió la disposición crítica hacia los partidos políticos. En el artículo 67, que refiere al derecho de los ciudadanos a asociarse con fines políticos, no se habla de “partidos” sino de “asociaciones con fines políticos”. Esta distinción, sumada al énfasis en la democracia directa (Artículo 5 de la Constitución), no resulta menor. El texto constitucional se hizo eco de la crítica y propone “una constitucionalización *sui generis* de los partidos políticos. Se puede entender que a través de esta norma la Constitución establece los partidos políticos ejerzan una función de *mediación organizativa* en el proceso de formación de la voluntad popular”¹⁵.

13 En julio de 1997 Hugo Chávez creó el “Movimiento V República”. Tres años después un grupo de jóvenes fundaron el “Movimiento Primero Justicia”, organización política que hoy lidera la oposición venezolana.

14 Jesús Ascargota, “Monopolistische Parteien in Lateinamerika. Inkubation, Entwicklung und Persistenz eines Modells. Vergleichende Analyse von Mexiko, Kuba, Nikaragua und Venezuela” (Tesis doctoral, Universidad de Rostock, 2013).

15 Juan Miguel Matheus, *El concepto de disciplina de grupo* (Caracas: Centro de Estudios de Derecho Público de la Universidad Monteávila, Editorial Jurídica Venezolana e Instituto de Estudios Parlamentarios Fermín Toro, 2014), 77.

Tres efectos de la reducción procedimental de la democracia

El sistema que inauguró la revolución chavista –en sintonía con el ambiente antipartidista que se respiraba en el país¹⁶– se propuso quitar de su centro a los partidos y promover otros modos de organización política. Para alcanzar tal propósito, pareciera que el cambio formal en el texto constitucional fue insuficiente. Erradicar la dinámica partidista que guio nuestro actuar político durante más de cuatro décadas exigía cambios en la cultura política y tales transformaciones no se hacen por decreto. Han pasado dos décadas desde ese entonces y las alteraciones que han ocurrido en este ámbito exigen estudios rigurosos. Mi intención no es abordar el fenómeno en toda su extensión. Me propongo describir la dinámica político-electoral del chavismo y precisar tres efectos que generó en la dinámica interna de los partidos, especialmente aquellos que integran la oposición democrática. Los efectos que mencionaré a continuación no son únicos ni excluyentes.

Hugo Chávez ganó su primera elección presidencial en 1998. Entre 1998 y 2015 se hicieron 15 elecciones de distintos tipos: presidencial, parlamentaria y referéndum. La convocatoria frecuente a comicios ofreció apariencia de legitimidad democrática. La revolución ejercía el poder alejado de la Constitución¹⁷ mientras llamaba recurrentemente a las urnas. El chavismo redujo la democracia a su ámbito procedimental y mutiló su dimensión institu-

16 Recomiendo leer el discurso de Luis Castro Leiva en el Congreso de la República pronunciado el 23 de enero de 1999. En su intervención logró sintetizar el ambiente político que refiero en este artículo: <https://prodavinci.com/el-discurso-de-luis-castro-leiva-sobre-el-23-de-enero-de-1958/>

17 Juan Miguel Matheus, “El carácter gradual del desmantelamiento del Estado de Derecho en Venezuela”, *Democratización* 1, no 2 (2019): 6-47.

cional¹⁸. Este desempeño hizo de la Constitución de 1999 un texto castrado por las tendencias autocráticas de sus promotores.

Observo que la dinámica electoral que impuso la revolución chavista tuvo efectos inmediatos contrarios a los propuestos en materia de organización política. Pareciera que esta mecánica, lejos de alejar a los partidos del centro de la política, los reafirmaron en ese lugar. Ciertamente en Venezuela experimentamos el mismo fenómeno que se registra en el ámbito mundial¹⁹ y los índices de filiación y/o identificación partidista son bajos²⁰. Sin embargo, la recurrente convocatoria a las urnas pudo reforzar las estructuras de los partidos y supeditó a los otros espacios de participación a quienes contaban con los mecanismos para competir en el terreno electoral.

La presión de la dinámica electoral descrita animó a la expansión de las estructuras nacionales, regionales, municipales y parroquiales de los principales partidos políticos de oposición. Los miembros del denominado G4²¹ crearon y fortalecieron una arquitectura institucional orientada al alto desempeño electoral: desarrollo del padrón electoral, ejecución de la campaña, movilización el día de los comicios, testigos en todas las mesas y defensa integral del voto. Debo precisar que este esfuerzo liderado por los partidos, que fue acompañado por la sociedad, respondió a una

18 Francisco Plaza, *El silencio de la democracia* (Caracas: El Nacional, 2011).

19 Larry Diamond y Richard Gunther, *Political parties and Democracy* (United States of America: The Johns Hopkins University Press and the National Endowment for Democracy, 2001).

20 Héctor Briceño, "Sistema de partidos venezolano: polarización y crisis de representación", en *Desarmado el modelo. Las transformaciones del sistema político venezolano desde 1999*, coord. Diego Urbaneja (Caracas: Konrad Adenauer Stiftung, 2017).

21 El G4 es la instancia unitaria que incluye a los 4 principales partidos de oposición en el país: Acción Democrática, Voluntad Popular, Un Nuevo Tiempo y Primero Justicia.

estrategia política unitaria orientada a la concreción del cambio político por la vía electoral. Se pensaba que la derrota del chavismo en las urnas significaría un inequívoco camino de democratización para el país²².

En 2015 se vieron los resultados de los esfuerzos organizativos descritos: la oposición derrotó electoralmente a la revolución en las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre. La plataforma unitaria obtuvo 112 diputados y el chavismo 55 escaños²³. Este revés electoral provocó dos reacciones en el seno de la dictadura: 1. Se inició un proceso de acoso sistemático en contra del Parlamento que bloqueó las posibilidades de cambio político desde la Asamblea Nacional²⁴ y 2. Se profundizaron las limitaciones electorales, configurando un escenario electoral no competitivo. Todo parece indicar que el triunfo electoral unitario del 6 de diciembre aceleró las tendencias autocráticas de la Revolución chavista.

Lo descrito en líneas anteriores puede indicar que la reducción procedimental de la democracia que implementó el cha-

22 El 06 de diciembre de 2015, tras darse a conocer los resultados electorales, el Secretario General de la Mesa de la Unidad Democrática Jesús Torrealba declaró: “¡Comenzó el cambio, Venezuela! Hoy tenemos razones para celebrar. El país pedía un cambio y ese cambio comienza hoy”. Ver: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/12/151204_venezuela_parlamentarias_oposicion_chavismo_dp

23 Ciertamente el triunfo electoral de 2015 no se debió únicamente a la capacidad de organización de los partidos políticos. Los resultados obtenidos respondieron a la confluencia de múltiples factores. Especialmente a la movilización espontánea de los ciudadanos que votaron por la opción de cambio y defendió su voluntad cuando se cerró el proceso. Aún reconociendo que hay más variables que las precisadas en este artículo, debemos destacar el carácter indispensable de la labor de los partidos políticos y sus estructuras como medio para canalizar las preferencias ciudadanas.

24 Carlos García Soto, “El bloqueo de la función legislativa y de la función contralora de la Asamblea Nacional por el Tribunal Supremo de Justicia: una introducción”, en *Democratización* 2, no 5 (2020): 31-59.

vismo tuvo tres efectos –no únicos ni excluyentes– en los partidos políticos de oposición y sus dinámicas internas:

1. Reafirmó a los partidos en el centro de la contienda política.
2. Estimuló la expansión de sus estructuras electorales y orientó el desarrollo de la vida político-partidista en ese sentido.
3. Alentó a otras instancias de organización social y política a unirse a ellos -formal o informalmente- para darle cauce a la participación ciudadana a través de mecanismos de cambio político por vía electoral.

Desafíos de los partidos políticos

El 07 de marzo de 2018 el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Zeid Ra'ad Al Hussein, presentó su informe anual. En la declaración advirtió estar:

profundamente alarmado (...) ante la erosión de las instituciones democráticas. El principio fundamental de la separación de poderes se ha visto gravemente comprometido, ya que la Asamblea Nacional Constituyente sigue concentrando poderes ilimitados. Dos principales partidos de oposición han sido descalificados por el Consejo Electoral, y la coalición oficial de oposición ha sido invalidada por el Tribunal Supremo...²⁵

Zeid Ra'ad Al Hussein agregó que Venezuela no reúne las “condiciones mínimas para unas elecciones libres y creíbles”. Quien fuera Alto Comisionado de la ONU para los Derechos

²⁵ Ver: <https://news.un.org/es/story/2018/03/1428522>

Humanos ofreció un diagnóstico preciso sobre las condiciones electorales en el país.

En los últimos meses la situación ha empeorado. Pese a las presiones internas y externas, la dictadura no ha dado signos de flexibilización o de apertura. Muy por el contrario, han intensificado sus acciones represivas y sus maniobras opresivas. Actualmente, los cuatro principales partidos de oposición están ilegalizados y la revolución hace esfuerzos por construir una oposición a la medida de sus intereses²⁶.

El bloqueo de la opción electoral da cuenta de la instalación de un sistema político autocrático cerrado e impone desafíos a la sociedad entera, especialmente a los partidos políticos que hasta el momento han liderado la lucha democrática. En este apartado enumeraré lo que considero son los principales retos que deben enfrentar estas organizaciones en el escenario descrito.

Antes de avanzar conviene recordar tres premisas que he expuesto a lo largo del artículo. Primero, los partidos políticos son las instituciones de mediación política y social con más tradición y capacidad de organización en el país. Segundo, la reducción procedimental de la democracia del chavismo vino acompañada de una dinámica electoral que reubicó a los partidos en el centro de la contienda política. Y tercero, la recurrente convocatoria a las urnas impulsó el desarrollo y fortalecimiento de las estructuras electorales de estas organizaciones.

26 Paola Bautista de Alemán, "Venezuela: perspectivas político electorales para un Estado gangsteril, fallido y parcialmente colapsado", en *Democratización* 1, no 3 (2019): 61-86.

Identifico que los principales desafíos que enfrentan los partidos en el escenario descrito se encuentran en tres órdenes: económico, político y existencial.

Desafío de orden económico

Venezuela es un país en ruinas: hiperinflación, pobreza, hambre, desigualdad, colapso de los servicios públicos y migración forzosa, entre otros. A continuación ofreceré algunos datos que ilustran el panorama. La Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional calcula periódicamente los índices de inflación. Es la única cifra oficial de libre acceso. En abril de 2020 el Parlamento informó que el país experimenta 102,4% de inflación acumulada y 3.276% de inflación interanual²⁷. Sumado a esto, el sueldo mínimo es de \$4 al mes y la canasta alimentaria para una familia de 5 personas cuesta \$255.

La Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi) publicada en 2019²⁸ reveló altos índices de miseria. El estudio realizado por la Universidad Central de Venezuela, la Universidad Simón Bolívar y la Universidad Católica Andrés Bello indicó que 87% de los venezolanos son pobres, 80% padece inseguridad alimentaria y 89% de las familias no pueden comprar comida. Ese mismo año, Caritas de Venezuela alertó que la desnutrición aguda severa se duplicó en 14 estados del país²⁹.

27 Ver: <https://ÁngelalvaradorÁngel.com/2020/01/23/dip-alvarado-inflacion-de-diciembre-2019-se-ubico-en-331-y-la-acumulada-e-interanual-se-encuentra-en-7-374/>

28 Ver: <https://encovi.ucab.edu.ve/>

29 Ver: <http://www.accionsolidaria.info/website/caritas-venezuela-desnutricion-aguda-severa-aumento-100-en-14-estados/>

Junto a la pobreza encontramos el colapso estructural de los servicios públicos. El Observatorio Venezolano de Servicios Públicos realiza investigaciones para estimar su desempeño. En sus últimos estudios ha encontrado que 16,7% de los hogares recibe agua de manera corriente, 40% de los hogares padece continuas interrupciones del servicio eléctrico y 63% de los ciudadanos no tienen servicio de internet en su casa³⁰. Sumado a esto, en las últimas semanas se ha cristalizado la grave crisis de combustible en el país y los problemas de movilidad son severos. Tal destrucción explica la ola migratoria que ha afectado a la región. Según ACNUR (Agencia de la ONU para los refugiados) los refugiados y migrantes de Venezuela superan los 4 millones³¹.

El entorno económico descrito es devastador e impacta a cada venezolano. La mayoría no tiene trabajo estable, no goza de seguridad social, no tiene dinero necesario para comprar comida, rara vez le llega agua potable y constantemente se le va la electricidad. Estar en Venezuela se ha convertido en una carrera de supervivencia. Esta realidad impacta con dureza nuestra cotidianidad y puede animarnos a la entropía. Puede limitar nuestra dimensión social. Sobrevivir es una tarea demandante que puede dejar poco espacio para otro tipo de actividades.

En tal sentido y en primer lugar, el desafío de orden económico que deben enfrentar los partidos que se oponen a la dictadura es profundamente humano: *encontrar estímulos para que los venezolanos no nos veamos reducidos a nuestras carencias materiales y le encontremos sentido a la participación política.*

30 Ver: <http://www.observatoriovsp.org/>

31 Ver: <https://www.acnur.org/noticias/press/2019/6/5cfa5eb64/refugiados-y-migrantes-de-venezuela-superan-los-cuatro-millones-acnur-y.html>

También debo alertar sobre dos riesgos concretos que pueden emerger en el entorno descrito. Primero, la miseria puede ser caldo de cultivo para la manipulación económica del liderazgo y de la militancia. Entiendo por “manipulación económica” a la compra de conciencias con financiamiento del régimen o personas cercanas a él. En los últimos meses, Primero Justicia experimentó esta amenaza con la denominada “Operación Alacrán”. La dictadura compró a los diputados Luis Parra (estado Yaracuy) y Conrado Pérez (estado Trujillo) e intentó “picar” a dirigentes regionales y parroquiales³².

El segundo riesgo se refiere a las estructuras de solidaridad dentro de los partidos políticos. Las carencias graves de la militancia animan –casi de manera natural– a la construcción de estructuras de solidaridad interna que buscan aliviar y acompañar en el dolor de la pobreza. Estos mecanismos son necesarios y responden a principios humanos. Sin embargo, si no son implementados con rigurosidad, responsabilidad y rectitud, se corre el riesgo de iniciar un círculo vicioso que dé pie al clientelismo y a la larga debilite a la organización. El reto es cuidar la delgada línea que separa la solidaridad del clientelismo partidista.

Desafío de orden político

La dictadura de Nicolás Maduro es feroz y quienes militan en partidos políticos son quizás el foco central de los embates de su ira. De acuerdo a la Organización de Estados Americanos en Venezuela actualmente hay 278 presos políticos³³. Entre ellos se

32 “Operación Alacrán en 16 frases: montos, nombres y Maduro”. Ver: <https://talcualdigital.com/la-operacion-alacran-en-16-frases-montos-nombres-y-maduro/>

33 “OEA valida listado de presos políticos en Venezuela: 278”. Ver: <https://www.radiotelevisionmarti.com/a/presos-pol%C3%ADticos-venezuela-ong-foro-penal-oea/224270.html>

encuentran los diputados Juan Requesens, Renzo Pietro y Gilber Caro. También hay más de veinte representantes en el exilio, entre ellos Julio Borges, quien presidió el Parlamento en 2017. El diputado Juan Pablo Guanipa, quien es Vicepresidente de la Cámara, fue despojado de su inmunidad parlamentaria por el Tribunal Supremo de Justicia. Permanece en el país y padece el constante acoso de los cuerpos de seguridad del Estado.

La persecución no se limita a quienes ocupan cargos de elección popular o de dirección nacional dentro de los partidos políticos. Los cuadros medios también sufren amedrentamiento. En las últimas semanas la dictadura ha apresado a tres colaboradores del Presidente (e) Juan Guaidó. También debo recordar el asesinato de Fernando Albán, ex concejal de Caracas y Secretario Nacional de Justicia Gremial (Primero Justicia), quien murió el 8 de octubre de 2018 en el SEBIN luego de haber sufrido graves torturas³⁴.

Dedicarse a la política en Venezuela es someterse a riesgos graves. Y tales peligros no se limitan a quienes sirven a la lucha democrática dentro o fuera del país (quienes trabajan desde el exilio también sufren amenazas). El acoso se extiende a sus familias y colaboradores más cercanos. Por tal motivo, el desafío de orden político que deben enfrentar los partidos que se oponen a la dictadura refiere a su fortalecimiento como sociedades de personas libres que sean el refugio en donde sus integrantes encuentren la fortaleza necesaria para vencer el miedo que genera el régimen y ser constantes en la lucha por la liberación.

34 “El opositor venezolano Fernando Albán fue asesinado, según el informe policial”. Ver: https://www.abc.es/internacional/abci-opositor-venezolano-fernando-alban-asesinado-segun-informe-policial-201811202109_noticia.html

Profundicemos en los términos. Entiendo por *sociedad* lo referido por Jacques Maritain³⁵. Es una realidad ético-social verdaderamente humana que es obra de la razón y se encuentra vinculada a las aptitudes intelectuales y espirituales del hombre. La creación de las sociedades responde a la naturaleza social de la persona humana. Y es un acto voluntario y libre de quienes deciden donarse a otros en un espacio común.

Es importante precisar dos ideas: libertad y voluntad. Tal como lo expuse anteriormente, la dictadura ilegalizó los principales partidos políticos de oposición. Les arrebató su identificación formal –tarjetón electoral y forma jurídica– sirviéndose de artimañas judiciales. Estas organizaciones no existen en la construcción formal del espacio público que intenta imponer la dictadura. Sin embargo, la realidad describe otra cosa. Los partidos, al ser verdaderas sociedades humanas que responden al ejercicio de la libertad y de la voluntad de sus integrantes, existen y tienen la capacidad de crecer a pesar de los ataques de quienes pretenden permanecer en el poder a toda costa.

Detengámonos ahora en la palabra *fortalecer*. En democracia, el fortalecimiento de las organizaciones con fines electorales está íntimamente relacionado con la expansión territorial y numérica de la militancia. Está asociado a su capacidad de exposición, de proselitismo y de acceso al poder a través de la conquista de voluntades en elecciones libres y transparentes. El contexto autocrático tiende a ampliar esta perspectiva. No significa que se deben abandonar o descuidar los ámbitos anteriormente descritos, lo cuales ofrecen una dinámica de trabajo establecida capaz de atender con

35 Jacques Maritain, *Lecturas escogidas de Jacques Maritain III: Visión general de su filosofía política y social*, ed. Ángel C. Correa (Ediciones Humanismo Integral) Recuperado de: http://www.jacquesmaritain.com/pdf/01_LE/03_LE_FilPol.pdf . 13

eficiencia una posible convocatoria a elecciones medianamente competitivas. Me refiero a una reordenación del concepto.

La ferocidad de la dictadura obliga a reconsiderar en qué consiste el fortalecimiento de las organizaciones políticas. Al recordar los años de persecución de la dictadura, Don Patricio Aylwin escribió:

“Salvar el cuerpo y el alma del partido” se convirtió en nuestra tarea. Como se expresa en el texto, “salvar el alma” nos exigía “mantener nuestra dignidad moral, ser consecuentes con nuestros principios, afirmar nuestra verdad, defender los derechos humanos, ser solidarios con los sufrientes”. Y “salvar el cuerpo” requería “ser prudentes y astutos, no exponernos a la ira de los poderosos, actuar con cuidado y lograr mantener una organización adecuada a las circunstancias”³⁶.

El testimonio de Don Patricio ofrece un itinerario de fortalecimiento para los partidos políticos que resisten a las dictaduras. La situación es tan difícil como el desafío que impone: ¿Qué significa «Salvar el cuerpo y el alma del partido»? Para intentar dar respuesta a esta pregunta nutriré las referencias intelectuales con mi experiencia política. Soy miembro de la Junta de Dirección Nacional de Primero Justicia y presido la Fundación Juan Germán Roscio, órgano de formación del partido. Durante años he recorrido el país y he compartido con nuestra militancia. En Primero Justicia nos hemos dispuesto a encontrarle cauce práctico a la ruta de don Patricio y en los próximos párrafos relataré nuestros esfuerzos.

Primero, identificamos como punto de partida una premisa fundamental: la salvación del cuerpo y del alma del partido es

³⁶ Patricio Aylwin Azocar, *El reencuentro de los demócratas: del golpe al triunfo del No* (Santiago de Chile: Ediciones B Chile S.A, 1998), 11.

una tarea conjunta. El alma sin el cuerpo es un espanto y el cuerpo sin el alma está muerto. Por tal motivo, nuestra tarea inicial fue coordinar esfuerzos entre el órgano nacional de formación y la Secretaría Nacional de Organización. Hoy en día ambos equipos trabajan codo a codo promoviendo la expansión de nuestras estructuras y fortaleciendo aquello que nos une. En la realidad, esto se concreta en actividades políticas con fines formativos y organizativos que animan a los presentes a seguir adelante a pesar de los obstáculos que nos impone la realidad.

Los contenidos que ofrecemos y los mecanismos de organización que empleamos están atados a nuestra realidad. Cada venezolano trae consigo una tragedia personal asociada a crisis humanitaria compleja. Nuestra militancia -y el país entero- sufre hambre, agotamiento, cansancio físico, insomnio y depresión, entre otros. Hemos constatado que el dolor y la incertidumbre pueden llevarnos a cuestionar el sentido de nuestros esfuerzos. Sin duda, confrontar situaciones extremas despierta preguntas fundamentales: ¿por qué vivimos esta situación?, ¿qué me pide el país en estos momentos? Las demandas de formación y organización política en Venezuela están condicionadas por el entorno que vivimos. La militancia necesita insumos para comprender y enfrentar las injusticias que padece, herramientas para gestionar sus emociones y mecanismos para levantar su voz sin exponerse a riesgos innecesarios.

«Salvar el cuerpo y el alma» nos ha acercado al sentido trascendente de la política. Nos hemos dado a la tarea de crear pedagogías que nos permitan hacer accesibles conceptos filosóficos y metafísicos. Hacemos énfasis en la política como la forma más excelsa de caridad y en la importancia del cultivo de las virtudes humanas. Hemos transformado las sesiones de formación y organización en encuentros humanos en donde nos esforzamos

por cultivar las ideas que nos unen. Nuestro objetivo es que cada militante se reconozca como único e irreplicable. Nuestras sesiones son una oportunidad para agradecer su dedicación y para recordarle que es parte de un proyecto que lo convoca personalmente.

El partido como sociedad de personas libres que sirve de refugio para sus militantes también se alimenta del testimonio de sus integrantes. Cada vez que un líder encarna nuestras ideas ganamos en reserva moral. Generalmente “el testimonio” viene acompañado de dolor. Desaparición física, tortura, persecución, secuestro, exilio. La reserva moral crece con el testimonio y el acompañamiento. Ningún miembro del partido se deberá sentir solo en la lucha y siempre podrá acudir a su seno para encontrar esperanza y fortaleza. De esta manera, el partido se convierte en un refugio para sus integrantes.

Desafío de orden existencial

La instalación de la dictadura impone desafíos de distintos órdenes. En los apartados anteriores me aproximé a lo económico y a lo político. Ahora me detendré en lo existencial. Lo he denominado de esa manera porque refiere a la radicalidad de la lucha personal e institucional que exige la actualidad venezolana.

El desafío de orden existencial tiene dos dimensiones: uno personal y otro institucional. Comenzaré por *lo personal*. La vocación política es personalísima. La decisión de donarse a través de lo público debe ser libre e individual. En democracia ese llamado se desarrolla en los partidos políticos. Eso impone retos asociados a la vida partidista: construir un liderazgo, crecer en la estructura interna, contribuir con el proyecto político de la organización. Todo esto con el fin de lograr ser candidato a algún cargo de elección popular, ganar los comicios y alcanzar posiciones de poder.

De esta manera, la plenitud de la vocación política puede estar asociada a un cargo concreto y/o a un triunfo electoral específico. Puede resultar riesgoso porque desde esta perspectiva el fin de la democracia puede significar el fin de la política.

La historia nos demuestra que no así. Políticos que han enfrentado y derrotado a dictaduras feroces lograron que su vocación política se desarrollara en entornos hostiles. Felipe González –líder del Partido Socialista Obrero Español y precursor de democracia en España– nació en 1942. Llegó al mundo cuando el franquismo estaba instalado en el poder. Encontró cauces para desarrollar su vocación política en una organización política proscrita y perseguida. Se mantuvo firme y cuando se abrieron las puertas de la transición, se encontró en la vanguardia de las fuerzas democráticas. Pronto llegó a la Presidencia de Gobierno y sirvió allí durante 14 años. También tenemos ejemplos cercanos: Rómulo Gallegos, el primer Presidente democráticamente electo en Venezuela. Nació en 1884, en un país fragmentado y caudillesco. En sus propias palabras: barbárica y salvaje. La adversidad nunca fue un obstáculo para el desarrollo de su vocación política ni de sus talentos literarios.

El difícil escenario obliga a reflexionar sobre el sentido de la vocación política en la Venezuela de hoy. La muerte de la democracia no significa la muerte de la política y exige abrir horizontes. En dictadura, la plenitud de la vocación política es profundamente humana y está asociada a la contribución personal y colectiva con la causa de la libertad. Desaparecida la opción electoral, ocurre lo que refirió el diputado Juan Pablo Guanipa en la rueda de prensa del 15 de enero de 2020: “Tenemos la conciencia libre y trabajamos por el país buscando como única recompensa alcanzar la democracia”.

Pasemos ahora al *plano institucional*: En estos momentos, ¿qué le demanda el país a los partidos políticos? Las dictaduras proscriben a los partidos políticos. Buscan eliminar a sus adversarios y dominar nuestros modos de articulación. Sin embargo, tal como lo precisamos en apartados anteriores existe una realidad superior a sus ambiciones: *la dimensión social y la vocación al bien común*.

En la historia encontramos que a la ilegalización de los partidos le sigue -casi de manera natural- el surgimiento de los movimientos políticos. Los movimientos son espacios libres para la organización política y social que buscan la liberación democrática. Su principal activo es *su autoridad moral, su reserva moral*. “Solidaridad” (Polonia) fue liderado por Lech Walesa y “Charter 77” (Checoslovaquia) por Vaclav Havel. El primero era líder sindical, el segundo era escritor. Ambos dieron testimonio de fortaleza espiritual y supieron guiar a sus pueblos hacia la libertad.

Consideraciones finales

Desde sus inicios el chavismo se propuso promover nuevos modos de organización que desplazaran a los partidos del centro de la contienda política en el país. Empleó un discurso antipartido y cuando llegó al poder impulsó cambios constitucionales orientados en esa dirección. Sin embargo, la reducción procedimental de la democracia tuvo efectos contrarios: (i) Reafirmó a los partidos en el centro de la contienda política, (ii) Estimuló la expansión de sus estructuras electorales y (iii) Alentó a las otras instancias de organización política a acercarse a ellos para canalizar los deseos de participación ciudadana.

Actualmente el camino electoral está bloqueado. Esta realidad exige a los partidos políticos repensarse y encontrar caminos de liberación que permitan devolverle el voto a los venezolanos.

Ciertamente, el secuestro al derecho a elegir despoja a los partidos de ámbitos formales y prácticos que los constituían. En sentido estricto dejaron de serlo porque no se pueden presentar a elecciones (recordemos el concepto inicial de Giovanni Sartori referido en el artículo). Sin embargo, la historia muestra que los obstáculos autocráticos pueden ofrecer a la dirigencia opositora una oportunidad para resistir y cultivar un poder casi invencible: la reserva moral. Este *poder moral* es cantera para acción política que puede abrir puertas a la liberación y ofrecer condiciones predemocráticas en una eventual inauguración democrática.